Municipalidad
Monte Patria

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA. I.D 2997-32-L117.

Decreto Alcaldicio N° 6.694 .-

Monte Patria, 23 de Mayo del 2017.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en le Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas Art. 9º que dice "El órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando estas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses. En ambos casos la declaración deberá ser por resolución fundada";
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del 06/12/2012 donde señala la elección del Alcalde y Concejales periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 14.823, de fecha 07.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo al Sr. Robinson Lafferte Cortes, como administrador municipal;
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09/12/2016, que establece Delegación de Facultad de firma al Sr. Robinson Lafferte Cortes, bajo la fórmula "por orden del alcalde";
- Decreto Alcaldicio N° 15.192, de fecha 15/12/2016, que complementa la delegación de firma del Decreto Alcaldicio 14.962, de fecha 09/12/2016;
- Decreto Alcaldicio N°15.185, de fecha 15/12/2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;
- Pedido de Materiales Nº 1.563 de fecha 13.04.2017, Emitido Por Secpla;
- Decreto Alcaldicio N°5.049, de fecha 13/04/2017, Publica Propuesta Publica, I.D 2997-32-L117;
- Evaluación de las Ofertas de fecha 05.05.2017;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria De Fecha 23.05.2017; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Materiales Nº 1.563 de fecha 13.04.2017, Emitido Por Secpla;
- Decreto Alcaldicio N°5.049, de fecha 13/04/2017, Publica Propuesta Publica, I.D 2997-32-L117;
- Evaluación de las Ofertas de fecha 05.05.2017;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria De Fecha 23.05.2017DECRETA:

1.- **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública **"Se Requiere La Provisión E Instalación De Puerta Y Estructura Para Oficinas Municipales Secpla Y Concejales"** I.D. 2997-32-L117, al oferente Lopez Leiva, Cristian Alejandro, Rut [redacted] Conforme Se Establece En La Evaluación de las Ofertas de fecha 05-05-2017.

2.- **PROCÉDASE** con la emisión de la Orden de Compra, conforme a lo establecido en la Ficha de Licitación del llamado a propuesta y oferta presentada por el oferente.

3.- **ESTABLÉZCASE** en la Orden de Compra que el valor a contratar es de $ 1.547.000.- (un millón quinientos cuarenta y siete mil pesos), Valor IVA Incluido.

4.- **ESTABLÉZCASE** que el plazo de entrega de los materiales será de 1 día Corrido una vez emitida la orden de compra.

5.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 215.22.06.001.000.000. "Mantenimiento y reparaciones de edificaciones" Del Presupuesto Municipal Vigente. Área de gestión 1.1.1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

ARC/aza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal de Planificación
- Oficina de Parte